

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

## **INFORME DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A GEL – GOBIERNO EN LINEA - DIGITAL**

### **INTRODUCCIÓN**

La Oficina De Control Interno de Gestión, en desarrollo de sus funciones, acorde con la Ley 87 de 1993 y en cumplimiento de su Plan Anual de Auditoría vigencia 2019, realizo el seguimiento a los avances de la estrategia, vigencia 2018 “Gobierno en Línea” conforme con la Ley 1712 de 2014 “Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”; Decreto 2573 de 2014 Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea; Decreto 1078 de 2015 Decreto Único Sectorial - Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea, implementada por el Ministerio en su búsqueda de construir un Estado más eficiente, más transparente y participativo a través del aprovechamiento de las tecnologías de la Información y la Comunicación.

Lo anterior en procura del mejoramiento continuo de la Entidad mediante la detección y prevención de los potenciales riesgos que impidan lograr las metas y objetivos Institucionales, en búsqueda de la mejora continua y el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión.

### **OBJETIVO**

Realizar evaluación y seguimiento en el avance de la Estrategia Gobierno en Línea de la vigencia 2018.

### **MARCO LEGAL**

- Constitución Política de Colombia.
- Decreto 2693 de 2012, *“Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones”*.
- Decreto 2573 de 2014, *“Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones”*.
- Ley 1712 de 2014, *“Ley de transparencia y del derecho del acceso a la Información Pública Nacional”*.
- Decreto 1078 de 2015, *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”*.
- Decreto Reglamentario Único 1081 de 2015 – Decreto 103 de 2015, *“Disposiciones generales en materia de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional”*.
- Resolución 3564 de 2015, *“Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”*.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

## MUESTRA Y ALCANCE

Revisar y examinar los soportes y documentos suministrados por el Grupo de Tic's con el propósito de analizar los 4 ejes temáticos de la estrategia.

## METODOLOGÍA EMPLEADA

- a) Con el objetivo de realizar el seguimiento al avance de la estrategia Gobierno en línea dentro del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se solicitó a la oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones las acciones adelantadas durante la vigencia 2018.
- b) Se procedió a verificar el cumplimiento de las metas de la vigencia 2018 frente a las acciones adelantadas

## SEGUIMIENTO

Gobierno en Línea es el nombre que recibe la estrategia de Gobierno Electrónico (e-government) en Colombia, liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), que busca mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por las diversas entidades públicas a través de la tecnología creando un estado más eficiente, transparente y participativo gracias a las Tics.

El Decreto 1078 de 2015 determina las nuevas políticas y lineamientos de tecnologías de información frente a la estrategia de gobierno en línea y dentro de los cuales establece que la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea en los organismos del Estado se realizará bajo un esquema de coordinación y colaboración armónica en aplicación de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución Política.

Los fundamentos de la Estrategia de Gobierno en Línea - GEL son desarrollados, considerando los siguientes componentes:

1. **TIC para Gobierno Abierto:** comprende las actividades encaminadas a fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo involucrando a los diferentes actores en los asuntos públicos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.
2. **TIC para Servicios:** comprende la provisión de trámites y servicios a través de medios electrónicos, enfocados a dar solución a las principales necesidades y demandas de los ciudadanos y empresas, en condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

**3. TIC para Gestión:** comprende la planeación y gestión tecnológica, la mejora de procesos internos y el intercambio de información. Igualmente, la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y para hacer más eficaz la gestión administrativa entre instituciones del Gobierno.

**4. Seguridad y Privacidad de la Información:** comprende las acciones transversales a los demás componentes enunciados, tendientes a proteger la información y los sistemas de información, del acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada.

### Plan de acción GEL 2018

El proceso de construcción del plan GEL 2018 se realizó en el primer trimestre del mismo año; para ello, se adoptaron los criterios y lineamientos establecidos en el nuevo Manual GEL, con los diferentes Planes Institucionales, entre otros: Plan Estratégico, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Programa de Fortalecimiento Institucional; sin perder el foco de dar continuidad a las actividades del año anterior. Cada una de las actividades está alineada al Plan Estratégico de la Entidad y a los productos definidos en él. Igualmente se define por actividad un indicador, unidad de medida, tiempo de inicio y finalización de la actividad, línea de coordinación, ejecutor y meta en porcentajes trimestrales para evaluación, con el fin de efectuar un seguimiento efectivo al plan.

Como resultado se obtuvo un compendio de 24 actividades para Gobierno Abierto, 11 para Servicios, 25 para Gestión y 12 para Seguridad, descritas a continuación:

*ATH*  
*JS*

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

## TIC PARA GOBIERNO ABIERTO

Actividad	GOBIERNO DIGITAL				ACTIVIDAD
	COMPONENTE GOBIERNO DIGITAL	LOGRO (Según Manual GEL)	CRITERIO	SUBCRITERIO	
1	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b> Comprende las actividades encaminadas a fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo en los asuntos públicos mediante el uso de las Tecnología de la Información y las Comunicaciones.	<b>Transparencia</b>	<b>Acceso a la información pública</b> Busca poner a disposición de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, toda la información de carácter público, a través de diversos canales electrónicos.	La entidad pública la información básica y la establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, Ley 1712 de 2014, en diversos formatos e idiomas.	Participar en las reuniones de seguimiento a la sección del link de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el sitio web de la entidad para cumplimiento a la Matriz de Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 de la Procuraduría General de la Nación, Decreto 103 de 2016 Resolución MinTIC 3564 de 2015.
2	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Transparencia</b>	<b>Acceso a la información pública</b> Busca poner a disposición de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, toda la información de carácter público, a través de diversos canales electrónicos.	La entidad mantiene actualizada la información que publica.	Definir delegados web de la entidad.  Socialización de Publicación de contenido informativo en el Sitio Web de la Entidad.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

3	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	Transparencia	<b>Acceso a la información pública</b> Busca poner a disposición de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, toda la información de carácter público, a través de diversos canales electrónicos.	La entidad mantiene actualizada la información que publica.	Garantizar que la página web de la entidad cumpla con la Norma NTC 5854 que establece los requisitos mínimos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web y de acuerdo a la categoría en la que se encuentre la página del Ministerio A, AA o AAA (accesible a personas con discapacidades visuales, auditivas, físicas, de habla, cognitivas, de lenguaje, de aprendizaje o neurológicas)
4	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	Transparencia	<b>Acceso a la información pública</b> Busca poner a disposición de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, toda la información de carácter público, a través de diversos canales electrónicos.	La entidad mantiene actualizada la información que publica.	Capacitación a Delegados Web por parte de la Procuraduría General de la Nación para cumplimiento a la Matriz de Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 de la Procuraduría General de la Nación, Decreto 103 de 2016 Resolución MinTIC 3564 de 2015.
5	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	Transparencia	<b>Acceso a la información pública</b> Busca poner a disposición de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, toda la información de carácter público, a	La entidad mantiene actualizada la información que publica.	Solicitar y apoyar la actualización del procedimiento de generación de contenidos informativos internos, donde se proponga la

	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

			través de diversos canales electrónicos.		formalización del rol del delegado web
6	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Transparencia</b>	<b>Acceso a la información pública</b> Busca poner a disposición de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, toda la información de carácter público, a través de diversos canales electrónicos.	La entidad habilita mecanismos electrónicos para que los usuarios puedan suscribirse a servicios de información.	Mantener habilitada la sección para suscribirse a servicios de información de Agronet
7	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Transparencia</b>	<b>Rendición de cuentas</b> Busca fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, a través de acciones permanentes de rendición de cuentas, que permita fomentar el diálogo con la ciudadanía a través del uso de la información oportuna, veraz y en lenguaje claro, haciendo uso de medios electrónicos.	La entidad informa a los usuarios sobre los resultados de su gestión a través de sus canales electrónicos y habilita espacios virtuales llamativos, para difundir las convocatorias a los eventos presenciales de rendición de cuentas.	Mantener informados a los usuarios acerca de los resultados de la gestión de la entidad a través de los diferentes canales tecnológicos existentes (Chat, Página web, correos electrónicos, líneas telefónicas, redes sociales, boletines, comunicaciones internas).
8	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Transparencia</b>	<b>Rendición de cuentas</b> Busca fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, a través de acciones permanentes de rendición de cuentas, que permita fomentar el diálogo con la ciudadanía a través del uso de la	La entidad habilita los canales electrónicos de manera permanente para conocer las opiniones, sugerencias, y demás aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés en todas las etapas necesarias	Mantener habilitados los canales electrónicos de manera permanente para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los ciudadanos en el proceso de Rendición de cuentas.

 <b>MINAGRICULTURA</b> <small>MINISTERIO DEL AGRICULTURA Y GANADERÍA</small>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

			información oportuna, veraz y en lenguaje claro, haciendo uso de medios electrónicos.	para la rendición de cuentas.	
9	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Transparencia</b>	<b>Rendición de cuentas</b> Busca fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, a través de acciones permanentes de rendición de cuentas, que permita fomentar el diálogo con la ciudadanía a través del uso de la información oportuna, veraz y en lenguaje claro, haciendo uso de medios electrónicos.	La entidad pública los aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés sobre la gestión de la entidad y las decisiones adoptadas frente a los mismo en su página web.	Elaborar un informe de análisis que permita conocer los aportes de los usuarios en relación con la actividad de la rendición de cuentas y la encuesta de evaluación de la rendición de cuentas.
10	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Transparencia</b>	<b>Datos abiertos</b> Busca generar valor a partir del aprovechamiento de la información pública por parte de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	La entidad identifica y publica datos en formato abierto, priorizando aquellos de mayor impacto en los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	Adelantar acciones para identificar nuevos Conjuntos de datos abiertos que puedan ser objeto de publicación para generar impacto en los grupos de interés
11	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Transparencia</b>	<b>Datos abiertos</b> Busca generar valor a partir del aprovechamiento de la información pública por parte de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	La entidad identifica y publica datos en formato abierto, priorizando aquellos de mayor impacto en los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	Realizar el Inventario de Información de datos abiertos que se está publicando actualmente en <a href="http://www.datosabiertos.gov.co">www.datosabiertos.gov.co</a> y publicarlo en la página web del Ministerio

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

12	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Transparencia</b>	<b>Datos abiertos</b> Busca generar valor a partir del aprovechamiento de la información pública por parte de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	La entidad realiza actividades de comunicación y difusión de los datos abiertos.	Divulgación por redes sociales de los conjuntos de datos abiertos.
13	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Transparencia</b>	<b>Datos abiertos</b> Busca generar valor a partir del aprovechamiento de la información pública por parte de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	La entidad mantiene actualizados los conjuntos de datos publicados.	Renovar la certificación del Sello de Excelencia de los conjuntos de datos del MADR publicados en el portal de Datos Abiertos
14	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Transparencia</b>	<b>Datos abiertos</b> Busca generar valor a partir del aprovechamiento de la información pública por parte de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	La entidad hace monitoreo a la calidad y uso de los datos.	Monitorear el uso de datos publicados por la entidad, mediante la plataforma dispuesta por MINTIC para tal fin.
15	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Colaboración</b>	<b>Innovación abierta</b> Busca la construcción de soluciones a problemas o retos públicos a través de acciones de colaboración con los usuarios, ciudadanos y grupos de interés	La entidad identifica los problemas o retos a resolver.	* Encuesta de percepción * Encuesta de Gestión del Conocimiento * Encuesta del PIVAC * Encuesta resultantes de Ejercicios de participación (rendición de cuentas)
16	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Colaboración</b>	<b>Innovación abierta</b> Busca la construcción de soluciones a problemas o retos públicos a través de acciones de colaboración con los usuarios, ciudadanos y grupos de interés	La entidad habilita las herramientas tecnológicas e insumos necesarios para la colaboración de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	Mantener habilitado el espacio en el sitio web para la publicación de proyectos normativos, rendición de cuentas y diferentes encuestas o formularios que permitan a los

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

					usuarios, ciudadanos y grupos de interés colaborar en la toma de decisiones en la entidad.
17	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Participación</b>	<b>Alistamiento para la participación por medios electrónicos</b> Busca promover la participación a partir de la planeación del uso de medios electrónicos que establezca los recursos necesarios para el desarrollo eficiente y efectivo de la misma.	La entidad elabora y divulga el plan de participación por medios electrónicos	Plan de Participación como componente dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, actualizado y publicado.
18	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Participación</b>	<b>Alistamiento para la participación por medios electrónicos</b> Busca promover la participación a partir de la planeación del uso de medios electrónicos que establezca los recursos necesarios para el desarrollo eficiente y efectivo de la misma.	La entidad habilita y divulga los canales electrónicos institucionales, incluidas las redes sociales, de acuerdo con el plan de participación.	Mantener habilitados los canales electrónicos del MinAgricultura
19	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Participación</b>	<b>Alistamiento para la participación por medios electrónicos</b> Busca promover la participación a partir de la planeación del uso de medios electrónicos que establezca los recursos necesarios para el desarrollo eficiente y efectivo de la misma.	La entidad desarrolla acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación y el uso de los canales electrónicos, de acuerdo con la retroalimentación obtenida por parte de los usuarios, y grupos de interés.	Verificar el nivel de participación de los ciudadanos a través de los canales electrónicos y proponer acciones de mejoramiento para garantizar su uso.

AKL  
JRS

	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

20	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	Participación	<b>Alistamiento para la participación por medios electrónicos</b> Busca promover la participación a partir de la planeación del uso de medios electrónicos que establezca los recursos necesarios para el desarrollo eficiente y efectivo de la misma.	La entidad desarrolla acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación y el uso de los canales electrónicos, de acuerdo con la retroalimentación obtenida por parte de los usuarios, y grupos de interés.	Desarrollar la Encuesta de Gestión del Conocimiento como ejercicio de participación ciudadana en articulación con Agronet para identificar necesidades de información correspondiente al sector Agropecuario.
21	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	Participación	<b>Alistamiento para la participación por medios electrónicos</b> Busca promover la participación a partir de la planeación del uso de medios electrónicos que establezca los recursos necesarios para el desarrollo eficiente y efectivo de la misma.	La entidad desarrolla acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación y el uso de los canales electrónicos, de acuerdo con la retroalimentación obtenida por parte de los usuarios, y grupos de interés.	Sección habilitada de Proyectos normativos con el fin de contar con la participación de parte de los usuarios y grupos de interés en la construcción de normativas.
22	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	Participación	<b>Consulta a la ciudadanía</b> Busca conocer la opinión de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés con respecto a una o más temáticas de interés público, promovidas por la entidad.	La entidad habilita los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias, y demás aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés con respecto a los temas consultados.	Mantener habilitados los canales electrónicos de manera permanente para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los ciudadanos en el proceso de Audiencia de Rendición de cuentas.



 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Actividad	GOBIERNO DIGITAL				ACTIVIDAD	% a la fecha
	COMPONENTE GOBIERNO DIGITAL	LOGRO (Según Manual GEL)	CRITERIO	SUBCRITERIO		
3	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Transparencia</b>	<b>Acceso a la información pública</b> Busca poner a disposición de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, toda la información de carácter público, a través de diversos canales electrónicos.	La entidad mantiene actualizada la información que publica.	Garantizar que la página web de la entidad cumpla con la Norma NTC 5854 que establece los requisitos mínimos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web y de acuerdo a la categoría en la que se encuentre la página del Ministerio A, AA o AAA (accesible a personas con discapacidades visuales, auditivas, físicas, de habla, cognitivas, de lenguaje, de aprendizaje o neurológicas)	50%
9	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Transparencia</b>	<b>Rendición de cuentas</b> Busca fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, a través de acciones permanentes	La entidad pública los aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés sobre la gestión de la entidad y las decisiones adoptadas frente a los mismos en su página web.	Elaborar un informe de análisis que permita conocer los aportes de los usuarios en relación con la actividad de la rendición de cuentas y la encuesta de evaluación de la rendición de cuentas.	0%

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

23	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Participación</b>	<b>Consulta a la ciudadanía</b> Busca conocer la opinión de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés con respecto a una o más temáticas de interés público, promovidas por la entidad.	La entidad pública los resultados de los ejercicios de consulta a los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	Publicar los resultados del Proceso de Rendición de cuentas
24	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Participación</b>	<b>Toma de decisiones</b> Busca involucrar a los usuarios, ciudadanos y grupos de interés en los procesos de toma de decisiones de la entidad.	La entidad habilita los canales electrónicos para involucrar a los usuarios, ciudadanos y grupos de interés dentro de procesos de toma de decisiones.	Mantener habilitado el espacio en el sitio web para la publicación de proyectos normativos, rendición de cuentas y diferentes encuestas o formularios que permitan a los usuarios, ciudadanos y grupos de interés colaborar en la toma de decisiones en la entidad.

Una vez analizada la información suministrada por la Oficina de Tic's, se observa incumplimiento en las actividades que a continuación se describen:

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

			de rendición de cuentas, que permita fomentar el diálogo con la ciudadanía a través del uso de la información oportuna, veraz y en lenguaje claro, haciendo uso de medios electrónicos.			
16	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Colaboración</b>	<b>Innovación abierta</b> Busca la construcción de soluciones a problemas o retos públicos a través de acciones de colaboración con los usuarios, ciudadanos y grupos de interés	La entidad habilita las herramientas tecnológicas e insumos necesarios para la colaboración de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	Mantener habilitado el espacio en el sitio web para la publicación de proyectos normativos, rendición de cuentas y diferentes encuestas o formularios que permitan a los usuarios, ciudadanos y grupos de interés colaborar en la toma de decisiones en la entidad.	90%
18	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Participación</b>	<b>Alistamiento para la participación por medios electrónicos</b> Busca promover la participación a partir de la planeación del uso de	La entidad habilita y divulga los canales electrónicos institucionales, incluidas las redes sociales, de acuerdo con el plan de	Mantener habilitados los canales electrónicos del MinAgricultura	90%

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

			medios electrónicos que establezca los recursos necesarios para el desarrollo eficiente y efectivo de la misma.	participación.		
19	<b>TIC PARA GOBIERNO ABIERTO</b>	<b>Participación</b>	<b>Alistamiento para la participación por medios electrónicos</b> Busca promover la participación a partir de la planeación del uso de medios electrónicos que establezca los recursos necesarios para el desarrollo eficiente y efectivo de la misma.	La entidad desarrolla acciones de mejoramiento o continuo para incrementar la participación y el uso de los canales electrónicos, de acuerdo con la retroalimentación obtenida por parte de los usuarios, y grupos de interés.	Verificar el nivel de participación de los ciudadanos a través de los canales electrónicos y proponer acciones de mejoramiento para garantizar su uso.	75%

En cuanto a la actividad No. 3, se observa que se cumple con el 50% de la meta propuesta. Sin embargo al revisar las evidencias se observan los dos informes de acuerdo con el indicador propuesto.

Una vez analizadas las evidencias, se observa en los dos informes que se presentan las mismas inconsistencias pese a que se indica que se están realizando los ajustes necesarios. En el primer informe con fecha 13 de junio no se observa modificación de los errores para que no generen nuevamente inconsistencias.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

De acuerdo con la respuesta brindada, se evidencia cumplimiento de las metas de las actividades propuestas, sin embargo no se presenta seguimiento a los errores presentados por lo que se mantiene la observación.

Para la actividad No. 9, se observa en la matriz que el avance a la fecha es del 0% incumpliendo con la meta del indicador correspondiente al 100%. Una vez revisadas las evidencias suministradas, no se observa la presentación del Informe de resultados de la encuesta, de acuerdo con el indicador propuesto por el área.

De acuerdo con la respuesta suministrada por la Oficina de Tic's, se observa un informe de resultado de la encuesta pero no presenta formalidad o legalizado, por lo que se mantiene la observación.

Respecto al indicador No. 16 se observa un porcentaje de avance del 90%, incumpliendo así la meta propuesta que era del 100%. Pese a que se entrega el reporte de disponibilidad de servicio, se evidencia que en octubre presenta unos datos en rojo que significa que la disponibilidad no se encuentra sobre el 99.0% de acuerdo con la meta propuesta. No se puede analizar la información de diciembre pues solo se presenta octubre y noviembre.

Una vez analizada la respuesta suministrada por Tic's, se observa la información referente al reporte de disponibilidad de servicios. Sin embargo, en la respuesta se indica que el porcentaje de disponibilidad fue  $\geq 99,69\%$ , es resultado de todos los servicios tecnológicos más no individual que es el que le puede afectar al ciudadano. Por lo tanto, esta observación se mantiene.

Referente al indicador No. 18, la actividad, mantener habilitados los canales electrónicos del Minagricultura, incumple toda vez que en octubre se presentan inconsistencias en el portal web. De igual manera no se puede analizar completamente la vigencia 2018 pues solo presenta información de octubre y noviembre.

Una vez analizada la respuesta suministrada por Tic's, se observa la información referente al reporte de disponibilidad de servicios. Sin embargo, en la respuesta se indica que el porcentaje de disponibilidad fue  $\geq 99,69\%$ , es resultado de todos los servicios tecnológicos más no individual que es la que afecta al ciudadano. En cuanto a la información del procedimiento de deshabilita el monitoreo, se mantiene la observación dado que no se da solución para continuar con el monitoreo permanente.

En cuanto a la actividad No. 19, Verificar el nivel de participación de los ciudadanos a través de los canales electrónicos y proponer acciones de mejoramiento para garantizar su uso, incumple con el indicador Resultados Trimestrales de la encuesta, toda vez que no se presenta la evidencia en la información suministrada.

	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Una vez verificada la información suministrada por la oficina de tic's, se observa el resultado de la encuesta de percepción de los ciudadanos. Sin embargo es importante tener actualizada la matriz y los soportes que muestren las actividades e indicadores propuestos.

### Conclusión.

Una vez verificada la información, se observa que la matriz suministrada por la Oficina de Tic's, se encuentra desactualizada dado que no se encuentra la información con corte a diciembre de 2018.

Así mismo se evidencia que la información suministrada está incompleta pues en algunas actividades no presenta los resultados propuestos en los indicadores.

El análisis de la información no puede generar estadísticas de cumplimiento toda vez que no se presenta documentación completa de la vigencia 2018.

### TIC PARA SERVICIOS

Actividad	GOBIERNO DIGITAL				ACTIVIDAD
	COMPONENTE GEL	LOGRO (Según Manual GEL)	CRITERIO	SUBCRITERIO	
1	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Servicios Centrados en el Usuario</b>	<b>Accesibilidad</b> Busca que los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos cuenten con las características necesarias para que toda la población pueda acceder a ellos, incluso aquella que se encuentra en situación de discapacidad	La entidad incorpora las directrices de accesibilidad.	Garantizar el cumplimiento de las directrices del criterio de accesibilidad en los trámites y servicios en la página Web del MADR según Norma 5854 de MinTIC que refiere a la accesibilidad de los portales
2	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Servicios Centrados en el Usuario</b>	<b>Usabilidad</b> Busca que los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos sean de fácil uso, y proporcionen una mejor experiencia a los usuarios	La entidad incluye las directrices de usabilidad en los trámites y servicios disponibles por medios y electrónicos	Garantizar el cumplimiento de las directrices del criterio de usabilidad en los trámites y servicios en la página Web del MADR.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

3	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Servicios Centrados en el Usuario</b>	<b>Usabilidad</b> Busca que los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos sean de fácil uso, y proporcionen una mejor experiencia a los usuarios	La entidad cumple los estándares establecidos para los sitios web	Garantizar el cumplimiento de las directrices del criterio de usabilidad en la página Web del MADR.
4	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Sistema Integrado de PQRD</b>	<b>Sistema web de contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias</b> Busca garantizar que los usuarios cuenten con un canal de atención y comunicación con la entidad a través del sitio web, que permita realizar el seguimiento de PQRD	La entidad habilita a través de su sitio web un canal de atención para contacto, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD), y las atiende de acuerdo a ley y demás disposiciones vigentes	Mantener habilitado a los usuarios el canal de atención a través del sitio web del MinAgricultura para contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRSD)
5	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Sistema Integrado de PQRD</b>	<b>Sistema móvil de contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias</b> Busca garantizar un canal de atención y comunicación de los usuarios con la entidad, a través de tecnologías móviles, facilitando el seguimiento permanente y desarrollando acciones de mejoramiento continuo a partir de la evaluación de la satisfacción del usuario.	La entidad habilita a través de tecnologías móviles un canal de atención para contacto, peticiones, quejas y reclamos y las atiende de acuerdo a ley y demás disposiciones vigentes.	Mantener habilitado el canal de atención para PQRS por medio de dispositivos móviles de acuerdo a la disposición vigente.

 MINAGRICULTURA	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

6	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Sistema Integrado de PQRD</b>  	<b>Sistema integrado de peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD)</b> Busca integrar y centralizar las peticiones, quejas, reclamos y denuncias recibidas a través de los diferentes canales habilitados para tal fin.	La entidad implementa el sistema que integra y centraliza las peticiones, quejas, reclamos y denuncias recibidas a través de los diferentes canales habilitados para tales fines, tanto electrónicos como presenciales.	Mantener habilitado el Sistema de Gestión documental Orfeo para integra y centralizar las peticiones, quejas, reclamos y denuncias que recibe la entidad.
7	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Trámites y Servicios en Línea</b>  	<b>Formularios descargables, diligenciables y transaccionales</b> Buscan facilitar a los usuarios la disposición, diligenciamiento y/o envío de formularios requeridos para la realización de los trámites y servicios.	La entidad pone los formularios para la realización de trámites y servicios a disposición de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés. Estos coinciden con la versión física de aquellos que la entidad entrega para adelantar de manera presencial los trámites y servicios, y cuentan con mecanismos de ayuda, prevención y verificación de errores, haciendo el uso del lenguaje común de intercambio de información.	Mantener activa la plataforma para que los usuarios puedan diligenciar los respectivos formularios de tramites o servicios del MADR



 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

8	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Trámites y Servicios en Línea</b>	<b>Certificaciones y constancias en línea</b> Busca que los usuarios internos y externos puedan gestionar completamente en línea sus certificaciones y constancias.	La entidad dispone de medios electrónicos que permiten gestionar certificaciones y constancias, garantizando la seguridad y privacidad de la información.	Mantener activa la plataforma para generación de certificados y constancias.
9	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Trámites y Servicios en Línea</b>	<b>Trámites y servicios en línea</b> Busca que los usuarios puedan gestionar los trámites y servicios ofrecidos por las entidades completamente en línea	<p>La entidad automatiza y presta en línea sus trámites y servicios priorizados, permitiendo al usuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer plazos de respuesta.</li> <li>- Recibir avisos de confirmación.</li> <li>- Consultar el estado de avance del trámite o servicio.</li> <li>- Realizar pagos electrónicos.</li> <li>- Conocer el registro de la fecha y la hora en la cual adelanta la solicitud del trámite o servicio. Adicionalmente, la automatización debe:</li> <li>- Permitir la integración con trámites y servicios de otras entidades.</li> </ul>	Mantener habilitados los trámites y servicios pertinentes

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

				- Implementar el modelo de autenticación electrónica, establecido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC).	
10	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Trámites y Servicios en Línea</b>	<b>Trámites y servicios en línea</b> Busca que los usuarios puedan gestionar los trámites y servicios ofrecidos por las entidades completamente en línea	La entidad define e implementa un esquema de atención al usuario que contempla responsables, múltiples canales, servicios de soporte y protocolos para la prestación de trámites y servicios durante todo el ciclo de vida de los mismos.	Mantener los lineamientos y el Esquema actualizado de Protocolo de atención al ciudadano implementado en MinAgricultura
11	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Trámites y Servicios en Línea</b>	<b>Ventanillas Únicas</b> Busca que el usuario gestione de manera integrada los trámites y servicios agrupados por temáticas, intereses o poblaciones, que están en cabeza de una o varias entidades. De esta manera se provee una solución completa al usuario presentando una cara unificada del Estado.	La entidad identifica y prioriza la implementación de ventanillas únicas, llevando a cabo acciones de coordinación interinstitucional en los casos que sea necesario.	Mantener la ventanilla única forestal

Se toma como muestra 7 de los 11 indicadores propuestos, que a continuación se describen. *gls*

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Actividad	GOBIERNO DIGITAL				ACTIVIDAD	% a la fecha
	COMPONENTE GEL	LOGRO (Según Manual GEL)	CRITERIO	SUBCRITERIO		
4	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Sistema Integrado de PQRD</b>	<b>Sistema web de contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias</b> Busca garantizar que los usuarios cuenten con un canal de atención y comunicación con la entidad a través del sitio web, que permita realizar el seguimiento de PQRD	La entidad habilita a través de su sitio web un canal de atención para contacto, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD), y las atiende de acuerdo a ley y demás disposiciones vigentes	Mantener habilitado a los usuarios el canal de atención a través del sitio web del MinAgricultura para contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRSD)	100%
5	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Sistema Integrado de PQRD</b>	<b>Sistema móvil de contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias</b> Busca garantizar un canal de atención y comunicación de los usuarios con la entidad, a través de tecnologías móviles, facilitando el seguimiento permanente y desarrollando acciones de	La entidad habilita a través de tecnologías móviles un canal de atención para contacto, peticiones, quejas y reclamos y las atiende de acuerdo a ley y demás disposiciones vigentes.	Mantener habilitado el canal de atención para PQRS por medio de dispositivos móviles de acuerdo a las disposiciones vigentes.	100%

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

			mejoramiento continuo a partir de la evaluación de la satisfacción del usuario.			
6	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Sistema Integrado de PQRD</b>	<b>Sistema integrado de peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD)</b> Busca integrar y centralizar las peticiones, quejas, reclamos y denuncias recibidas a través de los diferentes canales habilitados para tal fin.	La entidad implementa el sistema que integra y centraliza las peticiones, quejas, reclamos y denuncias recibidas a través de los diferentes canales habilitados para tales fines, tanto electrónicos como presenciales.	Mantener habilitado el Sistema de Gestión documental Orfeo para integra y centralizar las peticiones, quejas, reclamos y denuncias que recibe la entidad	100%
7	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Trámites y Servicios en Línea</b>	<b>Formularios descargables, diligenciables y transaccionales</b> Buscan facilitar a los usuarios la disposición, diligenciamiento y/o envío de formularios requeridos para la realización de los trámites y servicios.	La entidad pone los formularios para la realización de trámites y servicios a disposición de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés. Estos coinciden con la versión física de aquellos que la entidad entrega para adelantar de manera presencial los trámites y servicios, y cuentan con mecanismos de ayuda, prevención y verificación de errores, haciendo el	Mantener activa la plataforma para que los usuarios puedan diligenciar los respectivos formularios de tramites o servicios del MADR	100%

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

				uso del lenguaje común de intercambio de información.		
8	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Trámites y Servicios en Línea</b>	<b>Certificaciones y constancias en línea</b> Busca que los usuarios internos y externos puedan gestionar completamente en línea sus certificaciones y constancias.	La entidad dispone de medios electrónicos que permiten gestionar certificaciones y constancias, garantizando la seguridad y privacidad de la información.	Mantener activa la plataforma para generación de certificados y constancias.	100%
9	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Trámites y Servicios en Línea</b>	<b>Trámites y servicios en línea</b> Busca que los usuarios puedan gestionar los trámites y servicios ofrecidos por las entidades completamente en línea	La entidad automatiza y presta en línea sus trámites y servicios priorizados, permitiendo al usuario:  - Conocer plazos de respuesta. - Recibir avisos de confirmación. - Consultar el estado de avance del trámite o servicio. - Realizar pagos electrónicos. - Conocer el registro de la fecha y la hora en la cual adelanta la solicitud del trámite o servicio. Adicionalmente, la automatización debe: - Permitir la integración con	Mantener habilitados los trámites y servicios pertinentes	100%

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

				trámites y servicios de otras entidades. - Implementar el modelo de autenticación electrónica, establecido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC).		
11	<b>TIC PARA SERVICIOS</b>	<b>Trámites y Servicios en Línea</b>	<b>Ventanillas Únicas</b> Busca que el usuario gestione de manera integrada los trámites y servicios agrupados por temáticas, intereses o poblaciones, que están en cabeza de una o varias entidades. De esta manera se provee una solución completa al usuario presentando una cara unificada del Estado.	La entidad identifica y prioriza la implementación de ventanillas únicas, llevando a cabo acciones de coordinación interinstitucional en los casos que sea necesario.	Mantener la ventanilla única forestal	100%

De acuerdo con la matriz suministrada, el porcentaje de cumplimiento es del 100% para las actividades seleccionadas, no obstante al verificar las evidencias se describen las siguientes observaciones.

Para la actividad No. 4, en octubre se presenta en Sharepoint, el sistema habilitado en 83.25%, bajando la meta del 99.0%; de igual manera en Portales web se observa el sistema

	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

habilitado en el 49.98% el cual está en la mitad del cumplimiento de la meta. De la anterior información no se presenta reporte de solución a los inconvenientes presentados.

Una vez analizada la información suministrada, se mantiene la observación dado que no soluciona lo evidenciado. La respuesta hace referencia a SIG Formalización, diferente a lo evidenciado.

De igual manera el porcentaje de inhabilidad no puede tomarse en conjunto toda vez que al fallar un módulo este puede afectar al ciudadano.

En cuanto a la actividad No. 5 se presenta como evidencia una imagen de un día de actividad en diciembre por lo que no se puede analizar el comportamiento de la disponibilidad de la base de datos en los dispositivos móviles para las PQRDS.

La respuesta brindada por la Oficina de Tic's no subsana la observación pues el seguimiento la información que realiza y su análisis, demuestra que es solo en SIG Formalización, observando que otros procesos también fallaron; por lo que se mantiene esta observación.

Respecto a la actividad No. 6 Se presentan las estadísticas de las PQRDS realizadas durante la vigencia, pero no se presenta el estado de disponibilidad del sistema para el ingreso de las PQRDS que recibe la entidad.

La respuesta brindada por la Oficina de Tic's no subsana la observación pues el seguimiento la información que realiza y su análisis, demuestra que es solo en SIG Formalización, observando que otros procesos también fallaron; por lo que se mantiene esta observación.

Referente a la actividad No. 7 se presenta la misma evidencia que la actividad 4, presentando el sistema habilitado del 49.98%, 74.98% como los más bajos. De igual manera no se presenta soluciones a las inhabilitaciones del sistema.

Revisada la información suministrada por la Oficina de Tics, se observa la misma respuesta para las anteriores actividades, por lo que se mantiene la observación dado que solución al impase presentado fue solo en SIG Formalización.

Para la actividad No. 9 en los meses de agosto y septiembre se presenta un sistema habilitado normal cumpliendo la meta propuesta, sin embargo para los meses de octubre y noviembre se presenta la misma información que la actividad 4 y 7.

Analizada la información suministrada por la oficina de tics, esta no presenta la solución a la inhabilidad del sistema durante el tiempo descrito dado que la solución se dio solo para SIG formalización.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

En cuanto a la actividad No. 11 Se presenta inhabilidad en el sistema en los meses de octubre en SHP2013 (Minagricultura) de 83.25% y noviembre en SHP2013 (Pacto agrario) de 83.16%, sin obtener información del porque el inconveniente o tipo de solución.

Analizada la información suministrada por la oficina de tics, esta no presenta la solución a la inhabilidad del sistema durante el tiempo descrito dado que la solución se dio solo para SIG formalización.

### Conclusión.

Una vez verificada la información, se observa que la matriz suministrada por la Oficina de Tic's, se encuentra desactualizada dado que no se encuentra la documentación con corte a diciembre de 2018.

Se observa en varias actividades que se presenta la misma evidencia donde se muestra inhabilidad del sistema, pero no se soportan las soluciones a los impases presentados.

Se presentan estadísticas incompletas de la inhabilidad del sistema en los móviles durante la vigencia con el ánimo de tener conocimiento del comportamiento de la plataforma.

En lo que se refiere a la actividad No. 6, "Mantener habilitado el Sistema de Gestión documental Orfeo para integrar y centralizar las peticiones, quejas, reclamos y denuncias que recibe la entidad", no se presenta estadísticas de inhabilidad de sistema en donde se puede verificar si efectivamente estuvo o no el sistema habilitado; solo se presentan los consolidados de las PQRDS registradas.

### TIC PARA LA GESTIÓN

GOBIERNO DIGITAL					
Actividad	COMPONENTE GEL	LOGRO (Según Manual GEL)	CRITERIO	SUBCRITERIO	ACTIVIDAD
1	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Estrategia TI</b>	<b>Entendimiento estratégico.</b> Busca la comprensión de la situación actual de la entidad, contexto organizacional y entorno relacionado con el uso de las tecnologías.	La entidad cuenta con un diagnóstico del entorno nacional, sectorial o institucional, que incluya el entendimiento estratégico de la Arquitectura Empresarial, dinámica	Matriz de iniciativas TI vs objetivos estratégicos TI

 MINAGRICULTURA	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

				organizacional y análisis del desempeño estratégico.	
2	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Estrategia TI</b>	<b>Direccionamiento estratégico de TI.</b> Busca proporcionar las directrices para una estrategia de TI alineada con las estrategias del Estado, sectoriales e institucionales, desde el entendimiento de la misión, metas y objetivos de la entidad con el objetivo de generar valor público	La entidad cuenta con un plan estratégico de TI, que incluye la identificación de retos y oportunidades de TI, la definición de políticas e iniciativas estratégicas de TI y la definición del portafolio de proyectos.	Actualizar PETI institucional de ser necesario.
3	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Estrategia TI</b>	<b>Direccionamiento estratégico de TI.</b> Busca proporcionar las directrices para una estrategia de TI alineada con las estrategias del Estado, sectoriales e institucionales, desde el entendimiento de la misión, metas y objetivos de la entidad con el objetivo de generar valor público	La entidad cuenta con un plan estratégico de TI, que incluye la identificación de retos y oportunidades de TI, la definición de políticas e iniciativas estratégicas de TI y la definición del portafolio de proyectos.	Incluir marco normativo y modelo financiero en arquitectura de negocio

AKS  
97

	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

4	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Estrategia TI</b>	<p><b>Seguimiento y evaluación de la estrategia de TI.</b> Permite conocer el avance de la implementación, así como el nivel de cumplimiento de la Estrategia de TI.</p>	<p>La entidad cuenta con un tablero de control para medir el avance, el grado de satisfacción de los usuarios frente a los servicios, el desempeño de los procesos y las capacidades, así como los recursos asociados a la estrategia de TI.</p>	Tablero de control TI
5	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Gobierno de TI</b>	<p><b>Esquema de Gobierno de TI.</b> Busca mejorar continuamente la gestión de TI, a través de la definición e implementación de un modelo de organización de TI.</p>	<p>La entidad cuenta con un esquema de gobierno de TI que contemple políticas, procesos, recursos, gestión del talento y proveedores, compras, calidad, instancias de decisión, estructura organizacional e indicadores de la operación de TI.</p>	Actualizar y comunicar políticas TI en caso de ser necesario
6	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Gobierno de TI</b>	<p><b>Esquema de Gobierno de TI.</b> Busca mejorar continuamente la gestión de TI, a través de la definición e implementación de un modelo de organización de TI.</p>	<p>La entidad ha optimizado sus compras de TI</p>	Resultados de evaluación de alternativas de solución e inversión de TI

7/2  
9/5

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

7	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Gobierno de TI</b>	<b>Gestión de la operación de TI.</b> Busca gestionar y realizar seguimiento a la prestación de los servicios de TI y a los proveedores que los brindan	La entidad define un esquema de gestión, supervisión y seguimiento a los proveedores de servicios TI, garantizando que éstos transfieran el conocimiento adquirido.	Procedimiento de gestión y/o transferencia de conocimiento asociado a los bienes y/o servicios de TI contratados por la entidad
8	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Información</b>	<b>Planeación y Gobierno de componentes de información.</b> Busca incorporar un esquema de gestión de los componentes de información en las entidades.	La entidad implementa un proceso de planeación y gestión de los datos, información, servicios y flujos de información.	Esquema de gobierno de información documentado
9	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Información</b>	<b>Planeación y Gobierno de componentes de información.</b> Busca incorporar un esquema de gestión de los componentes de información en las entidades.	La entidad implementa un proceso de planeación y gestión de los datos, información, servicios y flujos de información.	Modelo de datos maestros implementado
10	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Información</b>	<b>Diseño de los componentes de información.</b> Busca estructurar y caracterizar los componentes de información.	La entidad cuenta con un catálogo de componentes de información (datos, información, servicios y flujos de información).	Actualizar Catálogo de componentes de información

ATL  
JF

 MINAGRICULTURA	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

11	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Información</b>	<b>Gestión de la Calidad y seguridad de los componentes de información.</b> Busca definir y gestionar controles y mecanismos que contribuyan a alcanzar los niveles requeridos de calidad, seguridad, privacidad y trazabilidad de los componentes de información.	La entidad aplica los mecanismos adecuados de aseguramiento, control, inspección y mejoramiento de la calidad de los componentes de información	Plan de calidad de datos
12	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Sistemas de Información</b>	<b>Planeación y gestión de los sistemas de información</b> Busca planear y gestionar los sistemas de información (misional, de apoyo, portales digitales y de direccionamiento estratégico).	La entidad cuenta con una arquitectura de sistemas de información	Actualizar de la arquitectura de sistemas de información
13	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Sistemas de Información</b>	<b>Planeación y gestión de los sistemas de información</b> Busca planear y gestionar los sistemas de información (misional, de apoyo, portales digitales y de direccionamiento estratégico).	La entidad específica y gestiona los derechos y requisitos legales en materia de derechos de autor.	Contratos de cesión de derechos sobre los SI
14	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Sistemas de Información</b>	<b>Diseño de los sistemas de información</b> Busca diseñar sistemas estandarizados, interoperables y usables	Los sistemas de información incorporan las recomendaciones de Estilo y Usabilidad.	Plan de pruebas que incorpore un criterio de aceptación para accesibilidad de acuerdo a la caracterización de usuarios realizada sobre el sistema

RTO  
gls

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>		Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		<b>F01-PR-CIG-02</b>
			FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

15	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Sistemas de Información</b>	<b>Ciclo de vida de los sistemas de información.</b> Busca definir y gestionar las etapas que deben surtir los sistemas de información desde la definición de requerimientos hasta el despliegue, puesta en funcionamiento y uso.	La entidad ha definido e implementado un proceso para la gestión del ciclo de vida de los sistemas de información.	Metodología de referencia para el desarrollo de sistemas de información
16	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Sistemas de Información</b>	<b>Gestión de Seguridad y calidad de los sistemas de información.</b> Busca la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los sistemas de información.	La entidad aplica los mecanismos adecuados de aseguramiento, control, inspección y mejoramiento de la calidad de los sistemas de información.	Planes de calidad en proyectos de software
17	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Sistemas de Información</b>	<b>Gestión de Seguridad y calidad de los sistemas de información.</b> Busca la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los sistemas de información.	La entidad establece la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de auditoría, seguridad, privacidad y trazabilidad de los sistemas de información.	Procedimiento de trazabilidad para sistemas de información existentes



	<b>FORMATO</b>		Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		<b>F01-PR-CIG-02</b>
			FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

18	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Servicios Tecnológicos</b>	<b>Planeación y gestión de los servicios tecnológicos.</b> Busca planear y definir una estrategia de evolución de los sistemas de información.	La entidad cuenta con una arquitectura de servicios tecnológicos, documentada para soportar los sistemas y servicios de información.	Arquitectura de servicios tecnológicos
19	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Servicios Tecnológicos</b>	<b>Planeación y gestión de los servicios tecnológicos.</b> Busca planear y definir una estrategia de evolución de los sistemas de información.	La entidad implementa un programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos	Procedimiento de disposición de residuos tecnológicos y evidencia
20	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Servicios Tecnológicos</b>	<b>Operación de servicios tecnológicos.</b> Busca garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de operación de la misma.	La entidad estructura e implementa los procesos de operación, monitoreo y supervisión de los servicios tecnológicos.	Plan de capacidad de los servicios tecnológicos
21	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Servicios Tecnológicos</b>	<b>Soporte de servicios tecnológicos.</b> Busca realizar soporte y mantenimiento a los servicios tecnológicos.	La entidad implementa los procesos de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de su operación.	Modelo Operativo de la Mesa de Servicio

*me  
gls*

	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

22	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Uso y apropiación</b>	<b>Estrategia para el uso y apropiación de TI</b> Busca definir e implementar la estrategia de uso y apropiación de TI.	La entidad establece e implementa la estrategia de uso y apropiación de TI, de acuerdo con la caracterización de sus usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	Actualizar estrategia de uso y apropiación
23	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Uso y apropiación</b>	<b>Gestión del cambio de TI</b> Busca adaptarse al cambio generado por la implementación de los proyectos o iniciativas de TI.	La entidad desarrolla acciones de sensibilización y socialización de los proyectos o iniciativas de TI, a partir de la estrategia de uso y apropiación de TI.	Planes de transferencia del conocimiento
24	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Uso y apropiación</b>	<b>Medición de resultados de uso y apropiación</b> Busca establecer e implementar el monitoreo y evaluación del impacto de la estrategia de uso y apropiación de los proyectos de TI.	La entidad realiza el monitoreo, evaluación y mejora continua de la estrategia de uso y apropiación de los proyectos de TI.	Indicadores adopción de la tecnología y la satisfacción de su uso
25	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Capacidades Institucionales</b>	<b>Automatización de procesos y procedimientos.</b> Busca automatizar los procesos y procedimientos estratégicos en la institución.	La entidad identifica y prioriza las acciones o proyectos a implementar para la automatización de procesos y procedimientos.	Necesidades de sistematización y apoyo tecnológico a los procesos de la institución

Se toma como muestra 14 de los 25 indicadores propuestos, que a continuación se describen:

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

GOBIERNO DIGITAL					ACTIVIDAD	% a la fecha
Actividad	COMPONENTE GEL	LOGRO (Según Manual GEL)	CRITERIO	SUBCRITERIO		
3	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Estrategia TI</b>	<b>Direccionamiento estratégico de TI.</b> Busca proporcionar las directrices para una estrategia de TI alineada con las estrategias del Estado, sectoriales e institucionales, desde el entendimiento de la misión, metas y objetivos de la entidad con el objetivo de generar valor público	La entidad cuenta con un plan estratégico de TI, que incluye la identificación de retos y oportunidades de TI, la definición de políticas e iniciativas estratégicas de TI y la definición del portafolio de proyectos.	Incluir marco normativo y modelo financiero en arquitectura de negocio	100%
5	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Gobierno de TI</b>	<b>Esquema de Gobierno de TI.</b> Busca mejorar continuamente la gestión de TI, a través de la definición e implementación de un modelo de organización de TI.	La entidad cuenta con un esquema de gobierno de TI que contemple políticas, procesos, recursos, gestión del talento y proveedores, compras, calidad, instancias de decisión, estructura organizacional e indicadores de la operación de TI.	Actualizar y comunicar políticas TI en caso de ser necesario	100%

	<b>FORMATO</b>		Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		<b>F01-PR-CIG-02</b>
			FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

7	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Gobierno de TI</b>	<b>Gestión de la operación de TI.</b> Busca gestionar y realizar seguimiento a la prestación de los servicios de TI y a los proveedores que los brindan	La entidad define un esquema de gestión, supervisión y seguimiento a los proveedores de servicios TI, garantizando que éstos transfieran el conocimiento adquirido.	Procedimiento de gestión y/o transferencia de conocimiento asociado a los bienes y/o servicios de TI contratados por la entidad	75%
13	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Sistemas de Información</b>	<b>Planeación y gestión de los sistemas de información</b> Busca planear y gestionar los sistemas de información (misional, de apoyo, portales digitales y de direccionamiento estratégico) .	La entidad específica y gestiona los derechos y requisitos legales en materia de derechos de autor.	Contratos de cesión de derechos sobre los SI	100%
14	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Sistemas de Información</b>	<b>Diseño de los sistemas de información</b> Busca diseñar sistemas estandarizados, interoperables y usables	Los sistemas de información incorporan las recomendaciones de Estilo y Usabilidad.	Plan de pruebas que incorpore un criterio de aceptación para accesibilidad de acuerdo a la caracterización de usuarios realizada sobre el sistema	100%
15	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Sistemas de Información</b>	<b>Ciclo de vida de los sistemas de información.</b> Busca definir y gestionar las etapas que deben surtir los sistemas de información desde la definición de requerimientos hasta	La entidad ha definido e implementado un proceso para la gestión del ciclo de vida de los sistemas de información.	Metodología de referencia para el desarrollo de sistemas de información	100%

 MINAGRICULTURA	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

			el despliegue, puesta en funcionamiento y uso.			
16	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Sistemas de Información</b>	<b>Gestión de Seguridad y calidad de los sistemas de información.</b> Busca la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los sistemas de información.	La entidad aplica los mecanismos adecuados de aseguramiento, control, inspección y mejoramiento de la calidad de los sistemas de información.	Planes de calidad en proyectos de software	100%
17	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Sistemas de Información</b>	<b>Gestión de Seguridad y calidad de los sistemas de información.</b> Busca la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los sistemas de información.	La entidad establece la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de auditoría, seguridad, privacidad y trazabilidad de los sistemas de información.	Procedimiento de trazabilidad para sistemas de información existentes	100%
18	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Servicios Tecnológicos</b>	<b>Planeación y gestión de los servicios tecnológicos.</b> Busca planear y definir una estrategia de evolución de los sistemas de información.	La entidad cuenta con una arquitectura de servicios tecnológicos, documentada para soportar los sistemas y servicios de información.	Arquitectura de servicios tecnológicos	100%

PKK  
gls

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>		Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		<b>F01-PR-CIG-02</b>
			FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

19	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Servicios Tecnológicos</b>	<b>Planeación y gestión de los servicios tecnológicos.</b> Busca planear y definir una estrategia de evolución de los sistemas de información.	La entidad implementa un programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos	Procedimiento de disposición de residuos tecnológicos y evidencia	100%
20	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Servicios Tecnológicos</b>	<b>Operación de servicios tecnológicos.</b> Busca garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de operación de la misma.	La entidad estructura e implementa los procesos de operación, monitoreo y supervisión de los servicios tecnológicos.	Plan de capacidad de los servicios tecnológicos	100%
22	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Uso y apropiación</b>	<b>Estrategia para el uso y apropiación de TI</b> Busca definir e implementar la estrategia de uso y apropiación de TI.	La entidad establece e implementa la estrategia de uso y apropiación de TI, de acuerdo con la caracterización de sus usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	Actualizar estrategia de uso y apropiación	75%
23	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Uso y apropiación</b>	<b>Gestión del cambio de TI</b> Busca adaptarse al cambio generado por la implementación de los proyectos o iniciativas de TI.	La entidad desarrolla acciones de sensibilización y socialización de los proyectos o iniciativas de TI, a partir de la estrategia de uso y apropiación de TI.	Planes de transferencia del conocimiento	100%

	<b>FORMATO</b>		Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		<b>F01-PR-CIG-02</b>
			FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

24	<b>TIC PARA LA GESTION</b>	<b>Uso y apropiación</b>	<b>Medición de resultados de uso y apropiación</b> Busca establecer e implementar el monitoreo y evaluación del impacto de la estrategia de uso y apropiación de los proyectos de TI.	La entidad realiza el monitoreo, evaluación y mejora continua de la estrategia de uso y apropiación de los proyectos de TI.	Indicadores adopción de la tecnología y la satisfacción de su uso	75%
----	----------------------------	--------------------------	--	---	---	-----

De acuerdo con la matriz suministrada, el porcentaje de cumplimiento es del 100% para algunas de las actividades seleccionadas, no obstante al verificar las evidencias se describen las siguientes observaciones.

Para la actividad 3, se observa que encuentra la misma versión pero modificado en diferentes fechas así como tampoco es clara la descripción de la modificación, tal como lo indica el procedimiento PR-SIG-02 Administración y Control de Documentos.

Una vez analizada la respuesta suministrada por la Oficina de Tic's, se evidencia cumplimiento de la actividad, por lo que se elimina esta observación.

En cuanto a la actividad 5 el organigrama del MADR que se describe en el documento suministrado por la Oficina de TIC's Gobierno TI, se encuentra desactualizado.

Dado que la Oficina se encuentra de acuerdo con la observación, esta se mantiene.

Referente a la actividad 7, se describe cumplimiento del 75%, presentando un manual de viáticos el cual no tiene versión o no se encuentra en el formato del SIG, incumpliendo con la meta propuesta que era del 100%.

Una vez analizada la información suministrada, se observa el procedimiento de gestión del conocimiento, sin embargo no se cumple con la meta que corresponde al 100%, quedando en 90%, por lo que se mantiene esta observación.

Respecto a la actividad 13, se presenta contrato 20170548 con fecha de terminación el 29 de diciembre de 2017, no se presenta prorroga o nuevo contrato de cesión de derechos.

Dado que la Oficina se encuentra de acuerdo con la observación, esta se mantiene.

Acerca de la actividad 14, en el Formato Equipo de Desarrollo, hoja Ejecución de pruebas, no se encuentra diligenciada la solución en caso que no haya salido satisfactoria la prueba, así como lo solicita el formato. Así mismo se presenta el plan de pruebas sin codificación ni

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

versión del Sistema Integrado de Gestión – SIG, tal como lo indica el procedimiento PR-SIG-02 Administración y Control de Documentos.

Dado que la Oficina se encuentra de acuerdo con la observación, esta se mantiene.

Para la actividad 15, se presenta en el formato del SIG, un Manual sin codificación ni versión del SIG, tal como lo describe el procedimiento PR-SIG-02 Administración y Control de Documentos.

Dado que la Oficina se encuentra de acuerdo con la observación, esta se mantiene.

Para la actividad 16, se tiene un formato llamado plan de pruebas el cual no se encuentra codificado como lo describe el procedimiento PR-SIG-02 Administración y Control de Documentos del SIG; esta misma inconsistencia se presenta en los manuales. Realizando una verificación al documento ejecución de pruebas en Agrocomercio v1 de la carpeta 16 Pruebas Fab Software, se evidencia que no funciona aun el CP 20, toda vez que no permite descargar en Excel la información presentada en la página. De igual manera en la carpeta 18 Mujer Rural se presenta pruebas de fábrica de software de 2017, manual del usuario con versión 1 de 2017 y la misma versión de 2018.

Dado que la Oficina se encuentra de acuerdo con la observación, esta se mantiene.

En cuanto a la actividad 17, en la información suministrada se presenta un informe mensual de la vigencia 2017 mas no el procedimiento tal como lo indica la actividad descrita en la matriz.

Dado que la Oficina se encuentra de acuerdo con la observación, esta se mantiene.

En lo que se refiere a la actividad 18, dentro del documento Arquitectura Servicios Tecnológicos no se encuentra completa la topología del piso 3 y 5 zona sur toda vez que no se encuentra relacionado el sector del Señor Ministro, Secretaría General, Oficina Asesora Jurídica ni Subdirección Financiera.

Una vez analizada la respuesta brindada por la Oficina de Tic's, se levanta esta observación.

Respecto a la actividad 19, aunque se presenta el documento bien estructurado, el historial de cambios la actualización del Piga en la versión 3 no es clara, tal como lo indica el procedimiento PR-SIG-02 Administración y Control de Documentos.

La respuesta suministrada por la Oficina de Tic's, no subsana la observación dado que el Procedimiento PR-SIG-02 Administración y Control de Documentos, indica en el numeral 5.2 literal b "*Historia de Cambio*, reza *Describe brevemente los cambios con relación a la versión anterior*", y en el documento este no es claro; por lo tanto se mantiene esta observación.

 MINAGRICULTURA	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

En los documentos que se presentan en la actividad 20, no es clara la descripción de las actualizaciones tal como lo indica el procedimiento PR-SIG-02 Administración y Control de Documentos, así mismo en el documento Plan de Capacidad se presenta duplicidad en el numeral 3.1 Realizar análisis de rendimiento actual, actividad de formatos levantamiento de información Capacidad.

Dado que la Oficina no presenta comentarios a la observación, esta se mantiene.

Para la actividad 22, se presenta la Guía Estrategia Uso y Apropiación desactualizado y no aprobado, este se encuentra en estado de revisión, incumpliendo la meta del 100%, dado que el avance fue del 75%.

Dado que la Oficina no presenta comentarios a la observación, esta se mantiene.

En cuanto a la actividad 23, de acuerdo con la actividad a ejecutar “Planes de transferencia del conocimiento”, se presenta solamente un informe mensual correspondiente al mes de abril donde describe las actividades ejecutadas en ese mes y actividades que se ejecutarán en el siguiente periodo; así mismo se presenta el documento conclusiones encuesta percepción página web a 30 de septiembre de 2018, sin embargo el link que lo dirige a la encuesta aparece con fecha de creación agosto de 2017 y título Encuesta percepción 2017.

Dado que la Oficina no presenta comentarios a la observación, esta se mantiene.

De acuerdo con la actividad 24, se suministra un archivo con los resultados de una encuesta presentando inconsistencia en la variable y formulación frente a los resultados, toda vez que la evaluación del Nivel de Conocimiento y Nivel de Utilidad, indican una calificación de 1 a 4 y la encuesta presenta 5 niveles.

Dado que la Oficina no presenta comentarios a la observación, esta se mantiene.

### **Conclusión**

Una vez analizada la información, se observa que se están utilizando los formatos del Sistema Integrado de Gestión sin codificación y/o versión, o en su defecto las descripciones de las modificaciones no son claras, incumpliendo lo indicado en el procedimiento PR-SIG-02 Administración y Control de Documentos numeral 4 Definiciones y 5 Condiciones Generales.

Así mismo se presenta incumplimiento en algunas actividades del cronograma dado que no cumplen con la meta del 100%. *RC*  
*glv*

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Por otra parte, se presenta desactualización de algunos documentos en cuanto al Organigrama del MADR, Arquitectura de Servicios Tecnológicos.

## TIC PARA SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

GOBIERNO DIGITAL					
Actividad	COMPONENTE GEL	LOGRO (Según Manual GEL)	CRITERIO	SUBCRITERIO	ACTIVIDAD
1	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>DEFINICIÓN DEL MARCO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>Diagnóstico de seguridad y privacidad</b> Busca determinar el estado actual del nivel de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información.	La entidad cuenta con un diagnóstico de seguridad y privacidad e identifica y analiza los riesgos existentes.	Análisis de vulnerabilidades sobre los sistemas operacionales y aplicaciones web del ministerio.
2	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>DEFINICIÓN DEL MARCO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>Diagnóstico de seguridad y privacidad</b> Busca determinar el estado actual del nivel de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información.	La entidad cuenta con un diagnóstico de seguridad y privacidad e identifica y analiza los riesgos existentes.	Diagnóstico de controles implementados en las bases de datos en las aplicaciones del Ministerio
3	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>DEFINICIÓN DEL MARCO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>Plan de Seguridad y privacidad de la Información</b> Busca generar un plan de seguridad y privacidad alineado con el propósito misional.	La entidad define las acciones a implementar a nivel de seguridad y privacidad, así como acciones de mitigación del riesgo.	Se realizaron actividades de sensibilización y capacitación utilizando medios electrónicos.
4	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>DEFINICIÓN DEL MARCO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS SISTEMAS</b>	<b>Plan de Seguridad y privacidad de la Información</b> Busca generar un plan de seguridad y privacidad alineado	La entidad define las acciones a implementar a nivel de seguridad y privacidad, así	Se dio inicio a la creación del plan de ciberseguridad y ciberdefensa del sector de Agricultura y Desarrollo Rural.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

		<b>DE INFORMACIÓN</b>	con el propósito misional.	como acciones de mitigación del riesgo.	
5	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>DEFINICIÓN DEL MARCO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>Plan de Seguridad y privacidad de la Información</b> Busca generar un plan de seguridad y privacidad alineado con el propósito misional.	La entidad define las acciones a implementar a nivel de seguridad y privacidad, así como acciones de mitigación del riesgo.	Formulación de propuesta de actualización de las políticas de seguridad y privacidad de la información.
6	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>Gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la Información</b> Busca proteger los derechos de los usuarios de la entidad y mejorar los niveles de confianza en los mismos a través de la identificación, valoración, tratamiento y mitigación de los riesgos de los sistemas de información.	La entidad implementa el plan de seguridad y privacidad de la información, clasifica y gestiona controles.	Actualización del panorama de riesgos de seguridad digital para los procesos institucionales.
7	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>Gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la Información</b> Busca proteger los derechos de los usuarios de la entidad y mejorar los niveles de confianza en los mismos a través de la identificación, valoración, tratamiento y	La entidad implementa el plan de seguridad y privacidad de la información, clasifica y gestiona controles.	Se implementaron planes de señalización en áreas con acceso restringido dedicadas al almacenamiento o procesamiento de la información.

	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

			mitigación de los riesgos de los sistemas de información.		
8	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>MONITOREO Y MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>Evaluación del desempeño</b> Busca hacer las mediciones necesarias para calificar la operación y efectividad de los controles, estableciendo niveles de cumplimiento y de protección de los principios de seguridad y privacidad de la información.	La entidad cuenta con actividades para el seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño de la seguridad y privacidad con el fin de generar los ajustes o cambios pertinentes y oportunos.	Implementación de IPS sobre la infraestructura de seguridad perimetral.
9	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>MONITOREO Y MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>Evaluación del desempeño</b> Busca hacer las mediciones necesarias para calificar la operación y efectividad de los controles, estableciendo niveles de cumplimiento y de protección de los principios de seguridad y privacidad de la información.	La entidad cuenta con actividades para el seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño de la seguridad y privacidad con el fin de generar los ajustes o cambios pertinentes y oportunos.	Planes de cambio de la plataforma de antivirus.
10	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>MONITOREO Y MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>Evaluación del desempeño</b> Busca hacer las mediciones necesarias para calificar la operación y efectividad de los controles, estableciendo niveles de cumplimiento y de	La entidad cuenta con actividades para el seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño de la seguridad y privacidad con el	Señalizaciones de acceso restringido en áreas de almacenamiento o procesamiento de la información.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

			protección de los principios de seguridad y privacidad de la información.	fin de generar los ajustes o cambios pertinentes y oportunos.	
11	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>MONITOREO Y MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>Evaluación del desempeño</b> Busca hacer las mediciones necesarias para calificar la operación y efectividad de los controles, estableciendo niveles de cumplimiento y de protección de los principios de seguridad y privacidad de la información.	La entidad cuenta con actividades para el seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño de la seguridad y privacidad con el fin de generar los ajustes o cambios pertinentes y oportunos.	Ejecución periódica de copias de respaldo.
12	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>MONITOREO Y MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>Evaluación del desempeño</b> Busca hacer las mediciones necesarias para calificar la operación y efectividad de los controles, estableciendo niveles de cumplimiento y de protección de los principios de seguridad y privacidad de la información.	La entidad revisa e implementa acciones de mejora continua que garanticen el cumplimiento del plan de seguridad y privacidad de la información.	Desarrollar estrategias complementarias a los medios digitales para mejorar el nivel de sensibilización en seguridad de la información de los funcionarios.

RTG  
9/17

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Se toma como muestra 5 de los 12 indicadores propuestos, que a continuación se describen:

GOBIERNO DIGITAL					ACTIVIDAD	% a la fecha
Actividad	COMPONENTE GEL	LOGRO (Según Manual GEL)	CRITERIO	SUBCRITERIO		
1	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>DEFINICIÓN DEL MARCO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>Diagnóstico de seguridad y privacidad</b> Busca determinar el estado actual del nivel de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información.	La entidad cuenta con un diagnóstico de seguridad y privacidad e identifica y analiza los riesgos existentes.	Análisis de vulnerabilidades sobre los sistemas operacionales y aplicaciones web del ministerio.	100%
2	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>DEFINICIÓN DEL MARCO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>Diagnóstico de seguridad y privacidad</b> Busca determinar el estado actual del nivel de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información.	La entidad cuenta con un diagnóstico de seguridad y privacidad e identifica y analiza los riesgos existentes.	Diagnóstico de controles implementados en las bases de datos en las aplicaciones del Ministerio	100%
5	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>DEFINICIÓN DEL MARCO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>Plan de Seguridad y privacidad de la Información</b> Busca generar un plan de seguridad y privacidad alineado con el propósito misional.	La entidad define las acciones a implementar a nivel de seguridad y privacidad, así como acciones de mitigación del riesgo.	Formulación de propuesta de actualización de las políticas de seguridad y privacidad de la información.	100%
9	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>MONITOREO Y MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>Evaluación del desempeño</b> Busca hacer las mediciones necesarias para calificar la operación y efectividad de los controles,	La entidad cuenta con actividades para el seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño de la seguridad y	Planes de cambio de la plataforma de antivirus.	100%

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

			estableciendo niveles de cumplimiento y de protección de los principios de seguridad y privacidad de la información.	privacidad con el fin de generar los ajustes o cambios pertinentes y oportunos.		
11	<b>TIC SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>MONITOREO Y MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>Evaluación del desempeño</b> Busca hacer las mediciones necesarias para calificar la operación y efectividad de los controles, estableciendo niveles de cumplimiento y de protección de los principios de seguridad y privacidad de la información.	La entidad cuenta con actividades para el seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño de la seguridad y privacidad con el fin de generar los ajustes o cambios pertinentes y oportunos.	Ejecución periódica de copias de respaldo.	100%

De acuerdo con la matriz suministrada, el porcentaje de cumplimiento es del 100% para las actividades seleccionadas, no obstante al verificar las evidencias se describen las siguientes observaciones.

En lo que se refiere a la actividad 1 se observan que se ejecutaron pruebas con resultados que demuestran alto riesgo de vulnerabilidad con valores que oscilan entre 36 y 76 problemas de seguridad para el host, sin tener reportes de pruebas que den solución.

Dado que la Oficina de Tic's no presenta comentarios a la observación, esta se mantiene.

En cuanto la actividad 2 se presenta el diagnóstico de controles de seguridad de bases de datos de acuerdo con la actividad reportada, sin embargo no se presenta un documento donde brinde solución o cronograma de trabajo que subsanen las observaciones descritas en el documento.

Dado que la Oficina de Tic's no presenta comentarios a la observación, esta se mantiene <sup>ACU</sup> <sub>JS</sub>

 MINAGRICULTURA	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

Referente a la actividad 5 no se tiene aprobado el documento de Políticas Técnicas de Seguridad y Privacidad de la Información, pese a que se creó en julio de 2018.

La respuesta suministrada por la Oficina de Tic's no soporta lo evidenciado dado que el documento publicado es del año 2016 y las evidencias enviadas son del 2018, por lo tanto esta observación de mantiene.

Para la actividad 9 se presenta el Plan de Gestión del Proyecto Actualización del System Center en formato Word, sin embargo no se presenta el documento firmado el cual se demuestra la aprobación del proyecto.

Dado que la Oficina de Tic's no presenta comentarios a la observación, esta se mantiene.

Referente a la actividad 11 se suministra un listado de archivos de copias de respaldo de acuerdo con las actividades propuestas en la matriz, sin embargo al revisar los logs de algunos meses, se encuentran que se han completado con errores o no se completó el porcentaje de copia. Para estos errores no se presentan documentos que soporten las soluciones.

Una vez analizada la respuesta suministrada por la Oficina de Tics, se indica que los errores no afectan las copias de respaldo, sin embargo no se tiene respuesta de los archivos que se encuentra en 0% de grabados o incompletos. Por lo tanto esta observación continúa.

## **Conclusiones**

Se está trabajando en actividades que van dirigidas a mantener los sistemas protegidos de cualquier eventualidad, de acuerdo a la información suministrada.

Se observa cumplimiento de las actividades propuestas, sin embargo algunas evidencias suministradas presentan observaciones.

Se encuentran errores en algunas actividades, las cuales no se presenta soporte de justificación o solución de los mismos.

## **SUGERENCIAS**

Es importante mantener actualizada la matriz de del Plan de Gobierno Digital, con el ánimo de verificar el cumplimiento de las actividades propuestas para cada vigencia.

Mantener las evidencias en las carpetas virtuales de acuerdo con las actividades propuestas, con el ánimo que su recopilación sea más eficiente y la entrega sea completa. *ps*

 MINAGRICULTURA	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

## ASPECTOS A MEJORAR

- Finiquitar las metas propuestas con el ánimo de cumplir con los objetivos trazados por el Mintic y así fortalecer los sistemas de información de la Entidad.
- Actualizar la información de los documentos y sus respectivos formatos y versiones, siguiendo las directrices del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio.
- Mantener las evidencias y soluciones propuestas a los incumplimientos de las metas, en un repositorio que sea de fácil acceso para cualquier consulta de los funcionarios de la oficina.
- Dar solución inmediata a las inhabilidades presentadas en los diferentes eventos, con el ánimo de cumplir las actividades propuestas en el Plan, así como de sus evidencias.
- Mantener actualizado el SECOP toda vez que no se observa la continuidad del contrato 20170584 o su prorrogación, pues este se terminaba en diciembre de 2017.
- Revisar las encuestas realizadas por la oficina, con el ánimo de no generar confusiones a los encuestados y así obtener los resultados deseados.
- Darle cumplimiento a las políticas de copias de respaldo, toda vez que se observa en el log de backup, que algunos archivos no han sido salvados o se salvaron incompletos.

## CONCLUSIÓN

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Ministerio, ha venido cumpliendo con la estrategia de gobierno en Línea – Digital, para ello, cuenta con personal calificado e idóneo que realiza sus actividades con responsabilidad e imparcialidad con el ánimo de que el Ministerio tenga un sistema confiable y seguro para proteger la integridad de la información.

Se presentan observaciones a algunas actividades las cuales se deben tener en cuenta en la elaboración de la matriz para vigencia 2019 así como en la recopilación de sus evidencias con el fin de no generar riesgos en el cumplimiento de los objetivos.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

La información tomada de la vigencia 2018, obedece a que el Plan de Gobierno Digital del Minagricultura para la vigencia 2019, no había sido aprobado aún en el momento de realizar este seguimiento.

Al realizar la socialización del informe, se indica por parte del encargado de la oficina de Tic, que para la vigencia 2019, se tomará el mismo que la vigencia 2018, elemento que debe ser evaluado dado que en junio de 2018 cambió la política de Gobierno digital y la matriz está con vigencia anterior.

Proyectó: Efraín Palacios *EP*  
 Revisó: Marlene Huertas. *MH*  
 Agosto de 2019

